



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos

Nombre de la entidad	Ministerio de Educación Nacional
Responsable del proceso	Alba Lucia Marin Villada
Nombre del proyecto de regulación	Por el cual se modifican algunos artículos del Capítulo 3, Título 4, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación*
Objetivo del proyecto de regulación	Habilitación de los prestadores de Seguridad y Salud en el trabajo con licencia vigente en Salud Ocupacional para prestar los servicios de seguridad y salud en el trabajo de los docentes afiliados al FOMAG
Fecha de publicación del informe	25 de febrero de 2022

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	17 días
Fecha de inicio	07 de febrero de 2022
Fecha de finalización	23 de febrero de 2022
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mineduccion.gov.co/portal/secciones-complementarias/Proyectos-normativos-para-observaciones-ciudadanas/409383:Proyecto-de-Decreto
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Página web

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes			
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	
Número de comentarios no aceptadas	0	%	
Número total de artículos del proyecto	10		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	0%
Número total de artículos del proyecto modificados	8	%	

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad


ALBA LUCIA MARIN VILLADA

Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo